



Delante maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS; AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NVEVE.

Ciudad admittibles como desde luego los admittidos
portales Clarineros y que se les dauda con los salarios
que les estan conignados por el Reglamento a Pro-
pios y demas gages que tienen señalados, y en cos-
tumbre desde este dia, y da la gracia a dho señor
D. Juan Tarinto Ruiz, por la Coactitud y lue-
xalidad con que ha echaquado dho su Comettido
de Chino presente por el Sr. D. Pedro Solano
Maxilla y Motteruma Proveedor general,
Como los nuevos Clarineros que esta Ciudad a
admittido se hallan sin el uniforme que es
costumbre vren, puer aunque el año proximo
parado se Equiparon los que hauia el vno hi-
zo fuga llevandose el uniforme sin que haia
podido ser hauido sin embargo de las Dilig.
que en su buca se han practicado; Y el de el
otro no puede servir por pequeño y nada cu-
rioso que se halla, y ademas deve quemar
se por estar este padeciendo accidente conta-
gioso lo que pone en notitia de esta dha Ci.
para q. de las Providencias q. combenga

Benito a
los Clarineros

